Año IV. { Guayaquil, [Ecuador,] Lunes 16 de Marzo de 1891. { Núm 1093

EL GLOBO.

ANUNCIOS.

ENOCH MORGAN'S SONS SAPOLIO.

Está establecido como

El Limpiador y Pulidor Universal.

Limpia todas las substancias duras más perfectamente y fácilmente que el jabón comun, sodá ó ladrillo.

El Sapolio se usa con un cepillo ó un paño, mojado en agua.

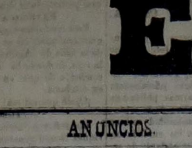

El SAPOLIO para las manos, para remover manchas de tinta, pintura, grasa, aceite &c. &c.

El Sapoliolimpia y pule:
Utensilios de cocina.
El Piso y obras de madera.
La Pintura y el hule.
La Loza y el cristal.
Estatuas y mesas de marmol.
Bañaderas y palangana.
Utiles y objetos de Lata, Fierro, Cobre, Bronce, &, &.

Se vende en Pulperias, Droguerias y Ferreterias.

Enoch Morgan's Sons Company, New York.

Guayaquil, Marzo 27 de 1890.

Real Fabrica

DE

Tabacos y Cigarros.

Flor de Tabacos de Partagas & Co.

INDUSTRIA NUMEROS 152, 154, 158 Y 160.
HABANA.

AVISO.

Agraciados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana Noviembre de 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

Guayaquil, Diciembre 29 de 1890.

¡¡ATENCION!!

¡ Conserva toda tela de lana y seda !

Papel contra insectos
(MOTTEN PAPIER).

Recomendamos especialmente á los Señores comerciantes este remedio seguro contra las polillas, chinches, pulgas, y toda clase de insectos.

Sirve al mismo tiempo para desinfectar el aire y como preservativo de todas las enfermedades causadas por la humedad, los pantanos, etc.

De venta en la

Botica y Droguería Alemana.

¡CUIDA LA SALUD!

¡ Procura á las familias un sueño tranquilo !

Guayaquil, Febrero 11 de 1891.

Panadería Francesa.

«LA FAVORITA».

de Lorenzo Hermanos,
CALLE DE LA CARIDAD Nº 58.

Especialidad en pan de cerveza que se lleva á domicilio, y en pan y galletas para bagnes.

Se encuentra allí todos los días desde las 5 hasta las 9 de la mañana, pan de manteca y de cerveza; y desde las 7 ½ de la noche pan de agua.

1 m. Guayaquil, Febrero 26 de 1891

BASTONES.

SURTIDO NUMEROSO Y VARIADO,
TIENE, J. O. TONESI.
Calle de «Pichincha», Nº 165.
Guayaquil, Marzo 10 de 1891.

Aviso.

En el término legal se inscribirá la escritura pública de Diciembre 26 de 1890 celebrada ante el suscrito notario y testigos, señores José María Molestina y Roca, Fortunato Salcedo y Juan Francisco Valverde por los herederos y legatarios en la testamentaria del finado señor don Pedro Sánchez Rubio previo el examen practicado en las cuentas exhibidas por los albaceas señores Manuel José Carbo y Rigoberto Sánchez Bruno, quienes confieren á favor de la masa los derechos de albacazgo que les concede la ley, declaran haber recibido de dichos señores todos sus haberes correspondientes, y que por tanto quedan los referidos albaceas relevados de toda responsabilidad.

Guayaquil, Marzo 13 de 1891.
ANTONIO DARIO MALDONADO

VENDO UNA CASA O COBACHA, con veinte piezas, inclusive una tienda, situada en la 4ª cuadra de la calle de la Industria, 1ª cuadra de Artesanos.

La persona que desee comprarla puede entenderse con su dueño que vive al lado de la misma casa.

JUAN BARAHATA.

1 m. Guayaquil, Febrero 23 de 1891

Sobres Americanos

á 40 centavos el ciento
Se venden en esta Imprenta
Guayaquil, Noviembre 4 de 1890.

Ganga.

Se vende una casa en Puná, muy bien situada; es propiedad de Juan A. Matarrita.

Se admiten ofertas convenientes.

12 m. Guayaquil, Marzo 9 de 1891.

Sombrerería Universal

TONESI.

—Calle de Pichincha, 155.—

Grandes novedades, recien llegadas en SOMBREROS de Paja, de Seda, de fieltro, de lana, clacs etc., para Caballeros y Niños.

Especialidad en CORBATAS, JOYERIA, PERFUMERIA, CORTLLOS Y PUÑOS, MEDIAS MEDIAS, etc., etc.

Preciosos sombreros adornados para niños.

Unico Agente en el Ecuador, de la casa

LINCOLN BENNET & C°
Importación directa de Inglaterra, Francia é Italia.—Buen descuento á los compradores por mayor.

Precios muy módicos.

3cv alt. Guayaquil, Enero 3 de 1891

Esta fresca y agradable cerveza, se halla de venta á precios sin competencia, en el almacen de sus importadores,

Reyre Hermanos y Cia.

PROGRAMA

DE LA 22ª LOTERIA DE LA
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE SEÑORAS DE GUAYAQUIL,

para el 19 de Marzo de 1891, en la Plaza de Rocafuerte á las 4 p. m.

Se venderán 10,000 billetes á 20 centavos de sucre cada uno y la numeración será del 75,000 al 84,999, dando al público las siguientes suertes:

1ª SUERTE.—S. 200 y una sortija brillante avaluada en 300....	S.	500
8 aproximaciones á anteriores y 4 posteriores á.....	"	40
2ª SUERTE.....	"	20
4 aproximaciones á anteriores y 2 posteriores á.....	"	4
3ª SUERTE.....	"	20
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á.....	"	4
4ª SUERTE.....	"	50
6 aproximaciones 3 anteriores y 3 posteriores á.....	"	6
5ª SUERTE.....	"	20
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á.....	"	4
6ª SUERTE.....	"	25
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á.....	"	4
7ª SUERTE.....	"	50
6 aproximaciones 3 anteriores y 3 posteriores á.....	"	9
8ª SUERTE.....	"	20
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á.....	"	4
9ª SUERTE.....	"	100
8 aproximaciones 4 anteriores y 4 posteriores á.....	"	24
99 aainilaciones para los números cuyas dos últimas cifras sean iguales á los que obtengan la primera suerte de S. 500 á.....	"	99
156 Premios	S.	1,000

La venta de billetes se efectuará en la administración con el 20 p% de premio para el que tomare series de ciento ó más números y con el 12 ½ para el que comprare menos de ciento.

Los números premiados serán pagados al día siguiente del sorteo de 12 á 4 p. m. en "La Tienda Nueva" Plaza de Rocafuerte.

Se suplica á los señores agentes se sirvan rendir sus cuentas la víspera del sorteo.

La Sociedad no aceptará devolución de billetes después de verificado el sorteo.

El derecho de percibir los premios caduca á los seis meses de verificado el sorteo.

El Administrador,
José Joaquín Jurado.

La Inspectora de Lotería,
Amalia V. v. de Villavicencio.

Guayaquil, Febrero 19 de 1891.

Papel de encuadernar,

DE DIFERENTES CLASES
Se vende en esta Imprenta.
Guayaquil, Febrero 11 de 1891

Cigarrillos habanos

LAS DELICIAS DE CUBA
Y
EL AGUILA DE DIAMANTE.

Cognac El Aguila.

únicos Agentes en el Ecuador,
VINOS CHILENOS EN BARRICAS
tienen constantemente
ZEVALLOS HERMANOS.
MALECON 101.

6 m. Guayaquil, Febrero 12 de 1891.

LA NEW YORK LIFE

INSURANCE COMPANY.

Compañía de Seguros sobre la Vida con residencia en New York.

BROADWAY Nos. 346–348.

CAPITAL EFECTIVO.....$ 105.053.600.96 ors

«La New York es una Compañía MUTUA en la que todos los asegurados son socios, *No hay* en ella ACCIONISTAS CAPITALISTAS. LOS ASEGURADOS SON LOS UNICOS ACCIONISTAS O SOCIOS.

Esta antigua y poderosa Institución, que ha extendido su benéfica influencia en todo el mundo, expide las pólizas más ventajosas que se conocen, y es la única en Sud América que concede seguros con «DIVIDENDO MORTUORIO», cuyo sistema encierra la ventaja de que si fallece el asegurado, la Compañía no sólo paga á los herederos el importe de la Póliza, sinó que además DEVUELVE EL IMPORTE TOTAL DE LOS PREMIOS PAGADOS.

Oficina Central para el Sub-Departamento del Perú, Ecuador y Bolivia.

CALLE DE LA "COCA" Nº 70.—LIMA.

José Antonio Fesser, Gerente. *Augusto B. Leguia* Sub-Gerente

Dr. Fausto E. Rendón,
Agente en la Sección del Ecuador.

Manuel Orrantia,
Agente Banquero en la misma Sección.—Oficina en Guayaquil, calle de "Aguirre" Nº 21.—Casilla No. 194, Teléfono 333.

EN ESTA IMPRENTA

Se reciben suscriciones

A la obra en 2 tomos, ya en prensa,

de Don N. A. Gonzalez,

TITULADA

"Dramas y Comedias"

QUE CONTENDRÁ LAS SIGUIENTES PIEZAS DRAMÁTICAS:

TOMO I. Hojas secas, Entre el amor y el honor, El mundo del hombre, La posada del camino, Primavera, Amor y Patria y Pollo en traba.

TOMO II. Las dos culpas, Mignón (traducción), Fuegos fátuos, García Moreno (traducción), Aguila Cautiva, Mater Dolorosa y en la frente del maldito.

Valor de cada tomo, que constará de más de 300 páginas en 4º S. I., el cual se abonará al tiempo de recibir el ejemplar.

La obra llevará un Prólogo de

Don Manuel González Prada.

Agente General en Guayaquil,

D. Victor Samuel Hernández.

Guayaquil, Febrero 23 de 1891.

PIANOS PLEYEL, WOLFF & CIA.

PARIS.

Premiados con el Premio Mayor en la Exposicion de 1890.

El que suscribe participa al público y á sus amigos, que ha sido nombrado por la acreditada Fábrica de Pianos

PLEYEL, WOLFF & CIA. DE PARIS

Agente principal para la venta de los pianos en toda la República del Ecuador

Reconocida universalmente la superioridad de estos Pianos á los de cualquiera otra Fábrica, la venta de ellos, no baja de 5 á 6,000 Pianos por año, para lo cual ha sido necesario á la citada Compañía establecer talleres de tan grande importancia, que ocupan de 700 á 800 obreros de los mejores de Europa en el arte de esa fabricación especial. La Gran Fábrica de Pianos de

PLEYEL, WOLFF & CIA.

que cuenta--85 AÑOS DE EXISTENCIA--es sin disputa, como trabajo y superioridad de los materiales, la más importante y reputada de Europa.

Disponiendo de capitales considerables, tiene empleadas sumas colosales sólo en maderas que no emplea sinó cuando tienen 16 á 18 años en depósito, á fin de que los pianos puedan ser exportados á los países tropicales sin que sufran las maderas.

Dicha casa fabrica Pianos de todas dimensiones y precios y también los desarmados para poder ser trasportados al interior de la República.

El infrascrito tiene en depósito constantemente la cantidad suficiente de los Pianos **PLEYEL, WOLFF & CIA.**

Para satisfacer todos los pedidos que se le hagan, y ejecutará igualmente las órdenes que le pasen los que deseen recibir esos pianos con pinturas al oleo, monogramas, dorados, etc., etc.

Luis C. Rigail.

Agente principal para la República del Ecuador [Guayaquil.]

Compañía Ecuatoriana
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Sociedad Anónima.
CAPITAL.....S. 200 000

Esta Compañía asegura con tra incendios edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Banco Territorial
COMPAÑIA ANONIMA.
CAPITAL..... S. 400.000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembosables en 22 *años* por anualidades de 10 *y medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las deudas contraídas á favor del Banco.

Por el Banco Territorial.
ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

EL GLOBO

GUAYAQUIL, MARZO 16 DE 1891

LOS SUCESOS DE IQUIQUE.

Por nuestro corresponsal de Lima se habrán informado nuestros lectores acerca de los bárbaros y luctuosos sucesos que han tenido lugar en Iquique, con motivo de la formidable revolución de que es teatro nuestra hermana y amiga la República de Chile.

No podemos leer, sin sentirnos profundamente conmovidos, las negras páginas que deja en la historia la guerra civil.

Hermanos que se despedazan horriblemente por la ambición de los unos y de los otros.

La República chilena, tan floreciente hasta hace poco, ofrece hoy un espectáculo deplorable á los ojos del mundo.

Por la razón ó la fuerza es el lema de los chilenos; y la lucha fratricida está empeñada entre esos dos elementos.

La *razón*, que la tienen indudablemente los revolucionarios, entre cuyas filas militan los hombres más eminentes de Chile; y la *fuerza*, de que dispone el Presidente Balmaceda, á quien apoya todo el ejército y todo el personal administrativo.

En esa República está pasando un fenómeno digno de ser observado.

Los liberales y conservadores unidos, contando con la poderosa escuadra, con dinero y, sobre todo, con la opinión, no pueden aún, no diremos decidir la contienda, pero ni siquiera demostrar que podrán conseguirlo dentro de poco.

¿Será el talento de Balmaceda, el ejército y los elementos con que cuenta los que impiden el rápido triunfo de la revolución?

Nada de eso!

El talento de un hombre nada puede contra todo un pueblo; el ejército nada significa ante la opinión pública; los recursos de que dispone un gobierno se disipan como las nubes de verano al primer soplo de viento.

Lo que tiene encadenada á la revolución, son los cuarenta años de paz de que ha disfrutado Chile.

No es el Presidente, no es el ejército, no es el dinero lo que tiene en pié al Gobierno de la Moneda.

Es el amor á la paz arraigado en el pueblo chileno.

He allí el gran fólon explotado, en hora desgraciada, por el Presidente Balmaceda.

Sin esa gran colaboradora que se llama la tradición, el Gobierno de Chile habría venido á tierra al primer empuje del poderoso elemento revolucionario.

Balmaceda, hombre de carácter y de indisputable talento, ha explotado hábilmente los sentimientos del pueblo que gobierna, y de allí que la guerra civil se prolongue en desdoro y mengua de aquella República.

Puede llegar á dominar pasajeramente la revolución, pero no la vencerá, porque ese movimiento lleva en su seno grandes gérmenes, y los triunfos de la fuerza son de corta duración.

Deseamos, mientras tanto, que la guerra civil chilena se humanice hasta donde sea posible, para que el mundo no vuelva á presenciar horrores semejantes á los de Iquique.

HECHOS DIVERSOS.

CALENDARIO.

Mañana Martes 17.—San Patricio, Obispo y san José de Arimatea, Confesores.

BOTICAS DE TURNO.

Durante la presente semana hará el servicio de turno la siguiente:

La *Botica Alemana* en la intersección de las calles del «Teatro» y «Aduana».

MAD. MARÍA LUISA DIDIER

Avisa á su numerosa clientela que ofrece sus servicios para la composición y adornos de sombreros de damas clases y últimas novedades

En la Peluquería la "Juventud del Guayas" de José Guillamet.

Calle de Luque, Nº 27 y 29, Teléfono Nº 113.

m. Guayaquil, Diciembre 20 de 1890.

BANCO DEL ECUADOR.

Londres á	90	div. 35	°/₀ P.
París	id	34	«
Hamburgo	id	33	«
Nueva York	60	40	«
Lima		1	« premio.

BANCO INTERNACIONAL

Londres á	3	div. 38½	°/₀
París	id	42½	«
Hamburgo	id	31½	«
Nueva York	id	39	«
Lima		1	« premio.

«COTOPAXI.»

Se nos dice que el crucero nacional de este nombre, zarpará esta noche con rumbo al Archipiélago de Galápagos; llevando algunos colonos para esas islas.

SENTENCIA.

A continuación insertamos la pronunciada por el Consejo de Guerra, que se reunió en uno de los salones de la Comandancia General, el Jueves último, contra el Teniente Ludgerio Ruiz, por haber abandonado su puesto, estando de guarnición en Santa Elena:

Guayaquil, Marzo 12 de 1891: á las cuatro de la tarde.

Vistos: durante la dilación del juicio se ha probado plenamente que el Teniente Ludgerio Ruiz, perteneciente al Batallón 2º de Línea, ha cometido el delito de ausencia ilegal, comprendido en el artículo 131 de las Reformas del Código Militar. En esta virtud, el Consejo de Guerra en nombre de la República y por la autoridad de la ley, lo condena por unanimidad de votos á la pena de cinco años de prisión detallada en el artículo yá citado; observándose, además, la doctrina establecida en los artículos 39 y 40 de las mismas Reformas.

Hágase saber.

El Presidente, Julián Palacios.—*Los Tenientes Coroneles*, R. Moncayo, R. Alencastro, Belisario S. Velasco, Alejandro Egas Caldas, Daniel del Hierro y Manuel Andrade.

En vista de la sentencia anterior, la Comandancia General del Distrito ha decretado, de conformidad con lo establecido en el mismo artículo 5º, título 3º, tratado 9º del Código Militar, que se eleve la causa, en consulta, á la Excelentísima Corte Superior Marcial, dejándose copia de la sentencia; y manteniéndose en prisión el procesado hasta que la referida Corte resuelva lo que sea de justicia.

DECLARACIÓN.

El Sr. Rafael Ontaneda, en el juicio criminal que se le sigue á Juan Nepomuceno Holguín, por envenenamiento á la Sra. Micaela Murillo viuda de *Avilés*, ha prestado la declaración siguiente:

En Guayaquil á 10 de Marzo del presente año, ante el Sr. Juez de instrucción, compareció el Sr. Rafael Ontaneda, el que juramentado en la forma legal se le interrogó conforme al artículo 39 del Código de Enjuiciamiento Criminal, y dijo: llamarse como queda expresado, tener de edad, de estado soltero, natural de Quito y avecindado en esta ciudad, de profesión farmacéutico y de religión católica. Examinado al tenor del auto cabeza de proceso y artículo 92 del mismo Código, expuso: que por el auto cabeza de proceso que se le ha leído tiene noticia del hecho criminal que se pesquisa; que no sabe el lugar, día, ni hora en que se cometió: que ignora qué personas hayan visto cometerlo ó las que puedan dar razón de ello; que como no conoció á la Sra. difunta no ha tenido ninguna clase de relaciones que tuviese al delincuente en razón de haber ido á comprarle varias veces medicinas á su botica: que un día, cuya fecha no recuerda, pero que sería dos ó tres días antes de la muerte de la Sra. Micaela Murillo, se presentó Holguín en la Botica del exponente á suplicarle le prendiese un poco de arsénico: que para ello le manifestó que era encargo de un compadre porque tenía necesidad de matar un comején que le estaba dañando su casa: que fueron tales las súplicas y ruegos que le hizo este individuo y las mil protestas de no emplearlo sino en el objeto que le había indicado, que el que declara, arrastrado más bien por la compasión del daño que podría sufrir la casa en referencia, le regaló más ó menos una media onza sin exijirle ningún valor por esta servicio: que si el que expone hubiese comprendido que esa composición arsenical iba á emplear Holguín en otra cosa distinta de la que le indicó este hombre, se habría abstenido en lo absoluto de hacerlo; porque el declarante comprende perfectamente bien los deberes que le competen en el ejercicio de la profesión de farmacéutico que es la que ejerce. Se afirmó y ratificó en lo expuesto leída que le fué, y firmó con el Sr. Juez y Secretario que certifica.—Manuel Oyarrita.—Rafael Ontaneda.—Crisanto D. Moreira Arrieta.

EL SHAH DE PERSIA.

Anuncia este Soberano que el año naciónro hará un viaje á América. Vendrá á San Francisco y Nueva York, pasando por el Istmo de Panamá, y volverá á Teheran por la vía de Europa.

«LA PALABRA»

Acusamos recibo del número 24 de la Revista de Literatura Nacional que con este nombre dirige en esta ciudad el señor Amalio Fajardo, y cuyo *Contenido* es el siguiente:

El estómago, *Federico Proaño.*—A N. A. González, *César.*—Mi hija, *N. A. González.*—A mi esposo, *D. C. de D.*—Guapa mujer, *Q. Sánchez.*

«LOS ANDES»

Con el número 2917, correspondiente al sábado 14 del mes en curso, empleó el colega cuyo nombre dejamos apuntado al comenzar estas líneas, vein tiocho años de existencia.

Nos es grato enviar nuestro cordial saludo al decano de la prensa porteña, con motivo del 29º aniversario de su natalicio á la República de las Letras.

FERROCARRILES EN EL PARAGUAY.

La construcción de vías férreas en el Paraguay hace rápidos progresos. Ultimamente se han puesto al servicio público en el interior del país 170 kilómetros, y la línea del Sur-Este ha de aproximarse hasta Villa-Rica.

Está en vías de ejecución otra línea entre la capital y Encarnación, ciudad ribereña del Paraná, lo mismo que un ramal de Villa-Rica á las líneas brasileñas.

Se arrienda

Un magnífico departamento con todas las comodidades para una familia, en los bajos de la casa Nº 60, calle de Sucre 3a. cuadra. Tiene agua, desagüe, baño, excusado &, &. En esta imprenta ó en los altos de dicha casa, se dan pormenores.

Guayaquil, Marzo 5 de 1891.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA.

En la Junta General que se verificó ayer, se resolvió cancelar la escritura que á favor de la Sociedad tenía otorgada el maestro carpintero Francisco Velasco, comprar los instrumentos de la banda de música de la Sociedad de Artesanos y pedir al exterior cartillas para la enseñanza de la telegrafía, que será dictada por el señor José Portal, Director de los Telégrafos Nacionales, quien expontáneamente se ha ofrecido á hacerlo sin remuneración alguna.

GRAN PLANA «SERRA»

Procedente de Panamá llegó hoy á las 10 a. m. y seguirá esta noche para el Sur. Trajo los siguientes pasajeros: señores Miguel Medina y Enrique Reina y diez padres misioneros; sobre cubierta, 3 personas. En tránsito para el Sur, 17 de primera y ocho de segunda.

REINA DE LOS PAISES BAJOS.

La Reina de los Países Bajos, Guillermina, primera de su nombre, tiene asignado, para sus gastos particulares, 600.000 florines cada año.

CONVINIO.

Se encuentra detenido en el local de Policía el señor Carlos López, quien ha sido remitido preso por el señor Gobernador de Manabí para que siga á la Provincia del Carchi en calidad de confinado. El señor López es hermano carnal del señor doctor Felicísimo López, muy conocido entre nosotros como escritor público.

BUENA MEDIDA.

El sábado de la semana última, Hildomera Arellano formó un escándalo fenomenal en la calle de la «Municipalidad» intersección con la de «Pichincha», á consecuencia del estado de beodez en que se encontraba.

Un celador, cuyo nombre sentimos ignorar, se presentó á tiempo en el lugar del suceso, y previniendo que le sería sumamente difícil conducir á chirona á la Arellano por el estado en que se encontraba, se conformó mandar por la camilla que hay en la Policía para conducir á los enfermos al Hospital. Una vez que vino dicho mueble, hizo acostar en él á la escandalosa, la que no opuso resistencia ni dificultad alguna, y ordenó que fuera conducida al local de Policía, en donde, hasta esta mañana ha dormido la *woma* pacífica y tranquilamente.

Ojalá esta conducta del empleado á que hemos hecho alusión, sea imitada por sus demás compañeros; sobre todo, en tratándose de personas del sexo femenino.

DESGRACIA.

Ricardo Hidalgo que conducía anoche una canoa cargada de yucas con dirección á esta ciudad, cuando menos pensó se quedó dormido con una pierna fuera de la embarcación; y al llegar al punto conocido con el nombre de «Casa de Tejas, frente á la isla de Santay, un enorme lagarto que seguramente había venido siguiendo el esquife, hizo presa de la pierna del infeliz Hidalgo, sacándolo de la canoa y arrastrándole al fondo.

Unos individuos que también navegaban en otra canoa y con el mismo rumbo que Hidalgo, presenciaron, sin poderla evitar, esta horrible escena, á pesar de los gritos que dieron por ver si el voraz cetáceo abandonaba su presa; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles.

La Policía al tener conocimiento de lo sucedido ha practicado las averiguaciones del caso para su esclarecimiento y comprobación.

MATRIMONIO.

En la noche del sábado de la semana próxima pasada se unieron con los lazos de Himeneo el señor Camilo Landín y la señorita Rosa Alejandrina Moulie; sirviendo de padrinos en la ceremonia la señoritas Teresa Landín con el señor J. Alejandro Montalvo.

UN CAPRICHO.

La señora de Vanderbil ha aparecido no hace mucho en su palco del teatro de la Opera en Nueva York, sosteniendo sobre su cabeza una corona real.

Es excesivamente bonita la que lleva la Reina de Inglaterra en las recepciones oficiales, y ha costado siete millones quinientos mil francos.

Después de todo, este capricho no es extravagante. A su esposo le llaman el Rey de los ferrocarriles: ¿qué tiene de raro que ella se tome por una Reina auténticas?

Juicios Históricos

SOBRE LAS
"PAGINAS DEL ECUADOR",
POR
RAFAEL M. MATA.

Se encuentra ya á la venta en esta imprenta, á razón de S. 2 ejemplar. Los suscritores á la obra la recibirán 1 presentar sus recibos.

A causa del gran número de suscritores, los ejemplares sobrantes son muy pocos. Se avisa esto para que las personas que desean comprar la obra se apresuren á hacerlo.

Guayaquil, Febrero 27 de 1891.

POR JURRO Y ESTAFADOR.

Un sujeto que se hace llamar Jacinto Franco, pero cuyo verdadedero nombre es Jacinto Herrera, ha sido capturado por la Policía por haber cometido varias infracciones, entre las que se cuentan las de jurero falso y estafador. Según sabemos, va á ser juzgado por acción popular, según lo dispone el artículo 77 del Reglamento de Policía del año de 1885.

El retiro de este individuo está engalanando la *Galería de Criminales* que existe en la Intendencia.

SEMANA SANTA.

Un variado y completo surtido de ropa blanca, casimires y diversas telas para hombres y niños, acaba de llegar al acreditado establecimiento conocido con el nombre de *Las Modas Parisienses*, situado en la calle de «Pichincha», y apropósito para los días de Semana Santa.

Recomendamos á nuestros lectores que antes de dirigirse á otra parte, hagan una visita al aludido establecimiento.

RECORTES.

Del número 148 de «El Horizonte» de Portoviejo, fecha 11 del mes en curso, recortamos los sueltos siguientes;

Periódico municipal. Pronto verá la luz pública una hoja periódica, que será el órgano de los intereses de este Municipio, quedando publicar por el I. Consejo.

En dicha hoja se publicarán todos los actos oficiales, correspondencias, movimiento de los caudales y su inversión &.

Como se vé, es sintoma de honradez buscar la publicidad, y, solamente quienes no jugan limpio huyen de dar esta clase de satisfacciones á sus comitentes.

"La publicidad es el alma de la justicia, según el decir de Jeremías Bentó."

El Municipio de Jipijapa, también publicará un periódico; pero será trimestral. Sicembargo, es algo, y también vemos que allá igualmente hay manos limpias que no temen la luz.

Preso político. El día sábado fué reducido á prisión y conducido á cuartel de esta ciudad, el ciudadano Carlos A. López.

Cuando le llevaban preso, López encontró en el tránsito, al Sr. Jefe político del cantón, Sr. Don José Antonio Mª García, de quien solicitó garantías.—El Sr. Jefe político se dirigió oficialmente al Sr. Comandante de armas pidiéndole se sirviera explicar el motivo de la captura de López, ya que la autoridad militar nada tenía que hacer con los ciudadanos, y en respuesta, el Sr. Comandante de armas, le trascribió un oficio de la Gobernación de la provincia cuyo sentido literal es este:

Núm. 69.—Ecuador.—Comandancia de Armas de Manabí.—Portoviejo, Marzo 7 de 1891.—Sr. Jefe Político del Cantón.—Presente.—Contestando el oficio de Ud. Nº 71, de esta fecha, en el cual se concreta á averiguar el motivo de la detención al ciudadano Carlos A. López, transcribo para su conocimiento el oficio que la Gobernación de la Provincia ha dirigido á esta Comandancia de Armas, en esta misma fecha y bajo el Nº 35, cuya copia literal es como sigue:

"En uso de las facultades extraordinarias de que estoy investido, he tenido por conveniente ordenar la aprehensión del Sr. Carlos A. López, contra quien hay cargos como perturbador del orden público. En tal virtud, sírvase US. conservarlo detenido en el cuartel de mi mando al citado Sr. López.—Dios &ª.—Joaquín J. Loor."

En estos términos me es satisfactorio corresponder su oficio.—Dios gde. á Ud.

Daniel Guerrero.

ORIENTE.

El año de 1890 será de grata recordación en el extranjero Oriente porque se produjo en él un acontecimiento muy notable, cuyas múltiples consecuencias no es difícil calcular. Un país que, durante siglos, fué gobernado despóticamente, ha entrado, por efecto de la expontánea y libre voluntad del soberano, en posesión de las ventajas del régimen representativo. En Diciembre último fué puesta en vigor la magna carta expedida por Su Magestad el Mikado hace dos años y el Japón se gobierna ya constitucionalmente.

Esa magna carta nada tiene de un liberalismo exagerado, y sin embargo, ofrece todas las garantías necesarias y autoriza todas los esperanzas por el solo hecho de que la Dieta que instituye se compondrá de una Cámara de Pares y otra de Representantes del pueblo.

En la Cámara de los Pares, gracias á una combinación tan ingeniosa como sabia, los principios de la sangre, los ancianos—*Roimpo*—y sus descendientes, los miembros de la antigua y nueva nobleza alternarán con los comerciantes de arroz y de pescado, con los negociantes é industriales de todas clases, y también con las personas que, desprovistas de fortuna y de las ventajas del nacimiento, se distinguen por su saber y por servicios eminentes prestados al país. Así el nacimiento, la fortuna y la inteligencia formarán los legisladores. La Cámara de Diputados se organizará por medio del sufragio directo, mas para ser elector y elegido, se requerirá, por lo menos una contribución algún tanto crecida.

La Dieta japonesa presentará, además, esta singularidad sin ejemplo: que sus miembros, llegados á la edad viril bajo el régimen feudal, habrán experimentado un cambio beneficio é perpetual, cuyo hayan sido *Gerrera y samowears*, paisanos ó comerciantes.

El feudalismo ha desaparecido de una manera tan brusca, tan súbita, que puede decirse que el Japón ha pasado sin transición ninguna de una época parecida á la edad media lúctuosa, sangrienta y llena de abusos feudales que ni siquiera se ha iniciado en otros pueblos del Oriente. La reunión de la Dieta japonesa es el coronamiento del vasto edificio que los japoneses han construido durante el reinado del emperador Mutsu Hito con materiales importados de Europa y América.

DIÁLOGO.

Esta mañana que nos levantamos con la humorada de visitar la plaza del Mercado, á pesar de la lluvia que cae, escuchamos el siguiente:

—¿Cómo está? compadre Crisanto.

—Bien, compadre Filibarto. Ya leí do usted un *sueltico* de «El Globo», del sábado último?

—No, compadre.

—Se lo recomiendo; léalo.

—¿Qué dice? pues.

—¡Ay! compadre: nos *mueles* á los carneros, pues, parece que que vendemos por las calles, es de las reses enfermas que ordena el médico del Camal que se voten al agua.

—Adiós, compadre! Y cómo no dicen que la carne de carnero, que también se vende por las calles, puede muy bien ser de los perros que amanecen casi todos los días muertos en las afueras de la ciudad

—No sé, compadre; lo único que le puedo asegurar á U. es que he sabido de buen origen que el señor Comisario Municipal ha dicho en secreto á un amigo, que está resuelto á perseguir y castigar un reprensible á compejón á todos los que nos dedicamos á vender el aludido artículo por las calles, habiendo como hay un lugar designado para tales ventas.

Y los dos compadres se despidieron.

—Bien; por el señor Comisario Municipal, dijimos nosotros para nuestro capote, aunque no lo debamos, pues solamente un mal paragua; y abandonamos la plaza del Mercado, dirigiéndonos á esta Redacción, donde hemos copiado el anterior diálogo, sin darnos cuenta de ello.

AHOGADO.

Manuel Ocsa, que se ocupaba ayer por la mañana en limpiar un barril de aguas en la balsa del señor Aguirre, cayó al río, ahogándose inmediatamente, á pesar de los esfuerzos que hicieron varias personas que se encontraban por esos alrededores para librarle de tan horrible muerte.

A las cuatro de la tarde se encontró el cadáver, el mismo que fué conducido al Hospital Civil y de allí al Cementerio Católico, seguido de una Compañía del benemérito Cuerpo de Bomberos, al cual pertenecía el desgraciado Ocsa.

FRANCISCA CHÁVEZ.

Esta *ciudadana* que formó anoche un gran escándalo en un *cantante nocturno* de la calle de Aguirre, fué conducida á la *reja*, de donde ha salido hoy con la condición de que en adelante moderará su conducta.

¡Ojalá que así sea!

TUBOS.

Los señores Sucesores de H. E. Henriquez tienen constantemente de venta en sus almacenes, situados en la calle de «Pichincha» tubos para toda clase de desagües.

Corremos traslado de ello á los propietarios y constructores de fincas urbanas.

ESTADÍSTICA DE POLICÍA.

Razón de los bautizos y matrimonios efectuados desde el 9 al 15 del presente:

Parroquia de la Catedral.

Bautizos.

Hombres	5
Mujeres	9
	14

Matrimonios.

Ricardo Pérez, con Juana Criséstomo Castro.

Parroquia de la Concepción.

Bautizos.

Hombres	2
Mujeres	4
	6

Matrimonios.

Augusto Axildegui, con Luz María Vargas.

Manuel Murillo, con Isabel Torres.

Parroquia de San Alejo.

Bautizos.

Hombres	4
Mujeres	4
	8

UN FALSO PRÍNCIPE.

Los periódicos de Canadá dan cuenta de haber aparecido un sujeto, acompañado de varios ingleses. Estos se hacían pasar por criados del Príncipe de Gales, y el que los capitaneaba se daba ser nada menos que el hijo de la reina Victoria de Inglaterra.

Lo chusco del caso es que ha engañado ya á algunos cónsules y que de no haber sido descubierta su impostura, hubiera hecho un agosto bien espléndido.

Pero al irá dar el golpe en una casa de banca, fué conocido por un empleado y en consecuencia encerrado en la cárcel.

A LAS SRAS. Y SEÑORITAS,
EL SUSCRITO DUEÑO DE LA PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA «LA JUVENTUD DEL GUAYAS»,
Calle de Luque, Nº 27 y 29.

Tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela que habiendo reformado su establecimiento de una manera gran losa y cómoda, y contando con empleados competentes; ofrece toda clase de trabajos en el ramo de peluquería á precios reducidos.

Peinado á domicilio por una vez.....S. 2.40
" " diario por un mes.....S. 30
" " por 15 veces al mes.....S. 20
" en el salón cada vez " 1
" para novia á domicilio" 6

Obras de pelo á precios reducidos
Se compra y se vende cabello.
Guayaquil, Enero 17 de 1891.
1 m. JOSE GUILLAMET.

INHUMACIONES
Día 10.

Rosa Yépez, 1 año, fiebre; Alegría Aguirre, 6 meses, id; Rosa A. Rueda, 1 año, viruelas; Rafaela Fuentes, 48 años, Epilepsia; José A. Guaipa, 60 años, disenteria; Rafael Hernager, 25 años, tétano; Francisca Mora, 20 años, tisis; Manuel M. Olavijo, sin papeleta.

Día 11.

María C. Ramirez, 8 días, alferecés; Pompilio Florencia, 29 años, desbigado; Trinidad Espín, 7 meses, id; José D. Aguirre, 6 días alferecés; Abelino Pérez, 20 días, tisis; Juliana Yagual, 2 meses, viruelas; Domingo Rodriguez, 34 años, tisis; Marta M. Gómez, 80 días, pulmonía; Manuel A. Vinay, 45 días, id; José María Varela, 54 días, disenteria.

INTERESANTE

El que quiera tomar buen chocolate pida á que se trabaja en la fábrica á vapor de los Señores Pinasco y Zerega y que se halla en venta en todos los establecimientos de esta ciudad, al por menor, y al por mayor en la misma fábrica y en el depósito central, esquina de la Merced, en los bajos de la casa del Doctor Lascano. La competencia y esmero en el trabajo así como el buen estado y aseo de las maquinarias permiten á dichos Señores atender cualquier clase de pedido y elaborar chocolate de todas clases y al gusto del aficionado. También se tuesta y muele café.

Teléfono Nº 318.
3 m. Guayaquil, Enero 21 de 1891.

ANUNCIOS DEL DIA

FRANCISCO E. TERRANOVA y demás deudos del finado señor Doctor don José P. Ardila, participan á sus amigos y relacionados que el duelo lo reciben por tarjeta.

Guayaquil, Marzo 16 de 1891.

EXTERIOR

Nueva York, Febrero 28 de 1891.
Sr. Director de «Globo,
Guayaquil.

Estimado amigo: La muerte ha segado últimamente dos de las vidas más importantes de la historia política de la Gran República. El General en Jefe William T. Sherman y el Almirante David D. Porter han muerto con intervalo de pocas horas. Ha sentido la Nación la grande pérdida de estos dos héroes de su marina y de su ejército como sabe sentir esta tierra agradecida, reconociendo y premiando en la vida y en la muerte los méritos de aquellos de sus hijos que iluminados por la divina luz, llegan á conquistar con sus

Aquiles Rigail.

Unico Establecimiento Competente y Elegante de la República.

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

PARA

Hombres, Jóvenes y Niños.

160.—Malecón.—160.

FRENTE AL MUELLE.

En mi nuevo Establecimiento encontrará mi clientela el SURTIDO MAS COMPLETO y más BARATO.

VENDER BARATO para VENDER MUCHO esto es progreso comercial del Siglo.

Buen trato, Comodidades, Baratura, Elegancia, todo lo he reunido, para mayor agrado de mis amigos y del público en general.

GRAN SURTIDO de Casimires para ternos y pantalones de la afamada Casa de DORMEUIL de Paris y de Londres.

Camisas para Hombres y Niños, Corbatas, Medias de toda clase, Camisetas de hilo de franela y de algodón, Sombreros para Niños, Gorras para hombres y Niños, Colchas, Ponchos, Paraguas, etc. etc.

AQUILES RIGAIL.—CASA FRANCESA.

AQUILES RIGAIL.—MAISON FRANCAISE.

Especialidad para el Clero.

Ropa sobre Medida.

SOMBREROS DE MANABI.

Sin Sucursal.

Guayaquil, Enero 16 de 1891.

Ismael Bañados,

AGENTE COMISIONISTA.

Oficina calle "Nueve de Octubre", No. 19.

Compra y vende Acciones

Y

Cédulas Bancarias.

Vende una casa que ofrece toda comodidad por S. 6.000.

Guayaquil, Marzo 9 de 1891.

GRAN BARATILLO

en el almacén de

DAVID BETANCOURT &. Cía.

MALECON N 140.

TODO á MENOS DEL COSTO.

Júzguese por los precios de la lista que proporcionan gratis.

15v. Guayaquil, Marzo 9 de 1891.

PINTURAS!! PINTURAS!!

A precios sumamente bajos vende la MINERAL PAINT DEVELOPING COMPANY, sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razón de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A las personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Company, calle de Aguirre Nº 21, á

F. V. Reinel.

GERENTE.

Compañía Nacional de SEGUROS.

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p% ó de 3 p%, según la situación de las especies sometidas al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas menores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

J. M. BORJA, Gerente.

El Banco de Crédito Hipotecari DE GUAYAQUIL.

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL.....S. 400,000

Hace préstamos.

Recibe depósitos á plazo.

Admite anualidades para formar capitales y recibe capitales para constituir anualidades.

Por el Banco de Crédito Hipotecario

J. M. Molestina R.—José M. Borja

Gerente. Gerente.

THE LANCASHIRE INSURANCE COMPANY.

ESTABLECIDA EN 1852.

CAPITAL

Tres millones de libras esterlinas.

Los infrascritos, agentes de esta respetable compañía, están plenamente autorizados para aceptar seguros contra incendios.

Guayaquil, Octubre de 1890.

Norverto Osa y Cia.

CENTRO de Novedades,

Almacén de TE y Seda Nº 143.

SAN LEE & CI

Calle del «Comercio», números 141 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

ATENCION!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TE escogido de superior Clase, de las Ultimas Cosechas de la China. Importación de la OCHO AFAMADAS CLASES DE TE fino de excelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nombres:

TE Negro legítimo.
Superior.
Oláng de Cantón.
Aperital.

TE De la última cosecha de Pekín
Extra Supe; fino.
Ambrosía.
Rama de Cielo.

Estas diferentes clases de TE se venden en paquetes y al menudeo.

Servicios de té y café de porcelana fina Bastones de cacho con puño de oro, Tarjeteros y Saleros de Plata de piña y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos de Seda bordados, última moda, Buratos para Mantas en cortes y por varas y otros artículos de Marfil, Sándalo, Carey y Bronce para adorno Salón de la mesa.

Farol de papel para iluminación.

Mercaderías á precios sin competencia

Venta ó arriendo.

Se venden ó arriendan las haciendas "Palolargo" y "Guare", con mil setecientas cabezas de ganado, casas, buenos sitios, y mas enseres y también un terreno en Daule.

Dirigirse á la Señora Dolores Avilés v. de Parejá.

12 v. Guayaquil, Febrero 16 de 1681.

PARA-RAYOS.

Ocúrrase á

DUNN. Y GARDNER.

Calle Nueve de Octubre.—Nº 29.

Guayaquil, Marzo 12 de 1891.

Cerveza nacional.

La más pura y agradable de todas las que se consumen en Guayaquil se encuentra en venta en todos los salones y pulperías á los siguientes precios con devolución de botellas:

"Pilsener" y "Baierisch" la docena.....S. 3.00
id. id. ½ bs..... " 1.90
id. id. una bla... " 30
id. id. ½ id... " 20
"Kulmbacker" la docena ½ botellas..... " 2.20
id. una botella... " 25

Guayaquil, Marzo 12 de 189 1.

La Mejor MEDICINA de Familia.

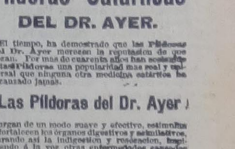

Píldoras Catárticas

DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las Píldoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan. Por más de cincuenta años han sido preferidas la popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamas.

Las Píldoras del Dr. Ayer

Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y secretorios, curan la indigestión y resfriados, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes.

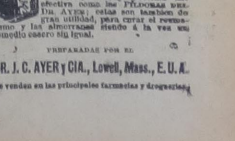

Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son propensos las Frequentes Cuéadeas, Ardor y Opresion en el Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Fiebre Biliosa y Cólica, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidrópicas, etc. para todo esto, no hay medicina tan efectiva como las PILDORAS DEL DR. AYER; estas son tambien de gran utilidad, para curar el reumatismo y las alcurnias. Medio á la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías

El Banco de Crédito Hipotecari DE GUAYAQUIL.

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL.....S. 400,000

Hace préstamos.

Recibe depósitos á plazo.

Admite anualidades para formar capitales y recibe capitales para constituir anualidades.

Por el Banco de Crédito Hipotecario

J. M. Molestina R.—José M. Borja

Gerente. Gerente.

actos de nobleza la gloria histórica y el amor y gratitud de sus conciudadanos.

Imponentes honras fúnebres han honrado á los ilustres muertos y á la Patria dolorida que les rinde el justo galardón.

Hermanos de armas en la dolorosa y cruenta lucha intestina de este pueblo, amásonse Porter y Sherman, con fraternal cariño; compañeros de ideas, de sufrimientos, de triunfos y de gloria, juntos brillaron en la pléyade de varones ilustres y juntos abandonaron, dejándola próspera y grande, la patria querida que juntos defendieron.

Sherman y Porter representaban los más altos grados de la milicia y la marina de los Estados Unidos, y al morir dejan sus respectivos cuerpos huérfanos de los títulos y grados que alcanzaron con sus esfuerzos, y que no serán heredados por ninguno de sus émulos.

Feliz la nación que sabe honrar sus hijos ilustres en vida y en muerte, y más feliz aún la que como ésta no ha temido hijos ingratos sobre quienes dejar caer el peso de su justicia.

Poco á poco ha ido ganando en seriedad la idea de reunir un Congreso de todas las Repúblicas en una ciudad de los Estados Unidos coincidiendo con la celebración del Centenario de Colón.

El pensamiento no ha partido de las regiones oficiales, sinó de sociedades particulares. El Congreso se compondrá de dos Cámaras, y tratará de las siguientes materias:

1o. Cuestiones Constitucionales y Administrativas con tendencia á promover las mayores libertades públicas.

2o. Adopción universal al del Arbitramento como sustituto de la Guerra.

3o. Extensión de las severidades y crueldades de los Gobiernos para con sus Gobernados.

4o. Desarme de los grandes ejércitos permanentes.

5o. Perfección de las relaciones internacionales bajo el pié de igualdad y justicia entre los pueblos de la tierra.

6o. Promoción de mutuas ventajas para la industria y comercio de las naciones entre sí.

7o. Fomento de más estrechas relaciones internacionales.

8o. Difusión de los principios republicanos para que se establezcan gobiernos del pueblo y para el pueblo.

9o. Libertad de la prensa, educación popular y difusión de la literatura.

10o. Medidas sanitarias é investigación de los medios para hacer saludable, robusta y durable la vida humana.

11o. Y todas las demás sugestiones que se quieran hacer para el bien y progreso de la humanidad.

El pensamiento de este Congreso puede ser utópico por prematuro; pero siempre quedará la idea como propósito al porvenir, y como una protesta del nuevo espíritu de los pueblos contra las naciones que todavía lo tienen dé á la fuerza y miran el conjunto de las Repúblicas débiles, como una alcachofa que se han de engullir á pedazos.

Una jauría de críticos secos actualmente al profesor Lippman de Paris que dice haber descubierto la fotografía en colores. El profesor ha contestado, afirmando que él está en aptitud de reproducir los colores todos de la naturaleza, así los variados tonos del paisaje como las delicadas gradaciones de la carne. A tiempo han muerto Millet, Cabanel y Meissonier y otros célebres pintores, pues llegará un día en que cualquier colegial armado de una cámara fotográfica de casa que abrió recientemente á la puerta y al trompo, no tendrá mas que llegar, al golpe de ocasiones á un campo de coles, armar su aparato, rogar á dos sucedidos labradores para que bajen la cabeza y miren quietecitos hacia el suroeste, y pall allá vá un negativo del *Angelus*, de donde sacar copias flamantes, con sus colores naturales, que podrá vender á precio de feria y con un razonable rebajo si se las toman por docenas.

Una muchacha de Amboy, en el Estado de Illinois la estado durmiendo durante seis meses consecutivos, sin despertar un sólo minuto. Se la alimentaba con una esponja empapada en líquidos puesta sobre la boca.

Otro durmiente maravilloso se ha presentado en Seymour, en el Estado de Indiana. Este es un muchacho llamado Jesse Streitt, de trece años de edad. Lleva ya dos meses de sueño continuado, y todos los esfuerzos por despertarle han fracasado. Los médicos no aciertan á explicar estos fenómenos; sobre todo cuando han visto que la muchacha de Illinois, al despertar de su siesta de seis meses estaba tan rozagante y frescachona como si se hubiese estado todo ese tiempo regodeando á lo Sancho en las cazuelas de Camacho el rico.

Pues estos dos casos de durmientes son una bicoca para lo que acaba de hacer la señora Tydee, de Springfield, en el Estado de Ohio. La buena señora, sobrecogida por mortal enfermedad, exhaló el último suspiro. Los médicos reconocieron el cadáver, y lo declararon tal. No quedaba ya otra cosa que hacer, sino dar á la tierra lo que se la tierra. Se llamó al mañidor, trajo éste el féretro, y pocas horas faltaban para que la señora Tydee entrase á figurar en el censo del cementerio, cuando con sorpresa y espanto de todos se incorporó en el lecho mortuorio y pidió á voces que la bautizasen, pues sólo con esa objeto se había vuelto de su viaje á la eternidad. Volando más que corriendo acudió el cura provisto del agua *quitati peccata mundi* y sumergió en ella la cabeza de la resucitada, quien con fuerzas vitales no sospechadas en su estado, gritó ¡Gloria! ¡Gloria! La señora sigue bien, y no parece resuelta á morirse de veras.

El suceso, tenido por verdadero milagro, ha hecho impresión entre los protestantes, y se ha creído que muchos se convertirían al catolicismo; pero esta gente que es muy ladina, dice que siendo protestantes tienen la posibilidad de resucitar para tomar el bautismo.

ANÓNIMO.

INSERCIONES

El desarme europeo.

RELACIONES FRANCO-RUSAS.

Respecto á la tan debatida cuestión de relaciones entre Francia y Rusia, ciertamente pueden escribirse muy favorables cosas, porque nunca han sido mejores ni más sinceras, y sobre todo porque nunca se han fundado en bases tan sólidas como al presente.

En efecto, nadie contradice las ventajas que resultan á Francia y Rusia de vivir en perfecto acuerdo, haciendo contrapeso á los Estados que amenazan la tranquilidad de Europa y que se ven obligados á disimular con la apariencia de pacíficas intenciones los deseos perversos. Al contrario, en todo el mundo considérase esta buena inteligencia como la única segura garantía de la paz, así como la de los intereses nacionales rusos y franceses; y si hay aún algunas personas que vacilan son aquellas que quieren demostraciones ruidosas de la amistad que une al gran Imperio y á la gran República.

Algunos periódicos abrigan esta preocupación hasta el extremo de preguntar si la indiferencia aparente ó real manifestada por la Rusia oficial, respecto á los testimonios de mutua simpatía, no constituye un peligro, desalentando á los que dan esos testimonios y provocando una reacción viva capaz de hacerlos menos sensibles de lo que son hasta el presente á los avances de Alemania.

El Svet, por ejemplo, que es órgano de los ultra-patriotas rusos, reclama ni más ni menos en la actualidad que se ajuste inmediatamente una alianza formal con Francia, haciendo notar que el hierro debe ser batido mientras está caliente, y que es prudente aprovechar las buenas disposiciones que en la actualidad tiene la Nación y no dejar que se enfrien. Este periódico opina que sería un error esperar circunstancias críticas para resolverse á ajustar la mencionada alianza, puesto que ella no debe tener objetos bélicos sino tender exclusivamente al sostenimiento de la paz. Por otro lado encuentra que es muy pueril el argumento empleado por algunos espíritus mezquinos de que es difícil establecer alianza entre Rusia, Imperio autocrático, y Francia, Estado republicano.

Las Novosti, órgano liberal de la prensa rusa, va más lejos y se felicita pura y simplemente de que Francia sea República, porque sólo bajo esta forma de Gobierno ha podido ser la más seria y firme garantía del sostenimiento de la paz europea, mientras que la guerra seguramente hubiera estallado ya si aquella Nación hubiese vuelto al régimen monárquico.

A este orden de ideas se aviene un incidente, del que no creemos que sea inútil decir unas cuantas palabras.

Hace algunos días que los periódicos hicieron mucho ruido con la noticia de que el Duque de Orleans había solicitado de que se le admitiese en las filas del ejército ruso, y que el Gobierno imperial había rehusado acceder á esa solicitud. *La Neue freie Presse* explicaba negativa diciendo que Ruso probablemente no ha querido causar un desagrado al Gobierno francés. Nosotros no podemos afirmar qué habrá de efectivo en semejante solicitud por una parte y en semejante negativa por la otra; pero debemos hacer constar que si tal solicitud fué hecha, la noticia nada tiene de particular, desde que el Duque de Orleans pertenece á un partido político que conspiraba con el grupo boulangista contra el Gobierno francés. Personalmente se ha entregado á demostraciones contra la República, y admitiéndolo el Gobierno ruso habría parecido que sancionaba un cierto modo la conducta del joven Príncipe, cosa absolutamente incompatible con las relaciones amistosas que hoy existen entre Francia y Rusia.

Valiéndoso de este incidente y con el objeto en apariencia de representar como más y más probable y próxima la conclusión de una alianza franco-rusa, la hoja vienesa recuerda que hace algún tiempo el Gobierno ruso fué menos escrupuloso admitiendo al Príncipe Napoleón en las filas de su ejército. Desgraciadamente *La Neue freie Presse* confunde dos cosas que nada tienen de comunes. Entre tanto, el Príncipe Napoleón no es conspirador ni pretendiente al trono; nunca ha jugado y continúa sin jugar algún papel político; de manera que admitiéndolo en su servicio, Rusia no ha faltado, á lo menos ante Francia, á las leyes de la cortesía internacional.

Pero volviendo á la cuestión abordada por el órgano oficioso sustraeo: si la perspectiva de una alianza franco-rusa causa ciertas inquietudes á sus promotores, estos pueden á su gusto obrar conforme á los sucesos, ya aplazándola, ya celebrándola de una vez y para siempre. Entre tanto, es digno de observarse que, mientras los Estados de la Triple Alianza perseveran prudentemente en sus disposiciones pacíficas de actualidad, Francia y Rusia evitan también prudentemente hacerles sombra con la conclusión de una tercera alianza, que hoy no es indispensable, pero que celebrarían sin vacilar el día en que aquellos Estados les infundiesen positiva alarma.

En cuanto á la cuestión del desarme general, el mismo periódico declara que simpatiza con esa idea bajo el punto de vista moral y humanitario; pero no reconoce la posibilidad de ponerlo en práctica; porque sería evidentemente absurdo pretender que alguno de los Estados cuyos derechos é intereses nacionales han sido lesionados durante los últimos veinte años, se decidiese á deponer las armas antes de obtener indemnizaciones por los perjuicios y daños experimentados. No deberá empezarse á hablar de desarme sino el día en que se encuentren arregladas á satisfacción de Francia y Rusia las cuestiones de Alsacia-Lorena y de Bulgaria.

Las Novosti insiste en hacer notar que el desarme produciría el resultado inmediato de debilitar á Francia, y que por este lado, en las actuales circunstancias, es indispensable para la paz de Europa una Francia poderosamente armada, sea cual fuere la forma de su Gobierno.

A estas reflexiones de la prensa rusa agregaremos, por nuestra parte, que el estado actual de sus armamentos no parece que constituye una carga muy pesada para Francia y Rusia, y que por consiguiente no tienen el mayor interés en reducirlos; pero si otras potencias, por el contrario, se hallan encorvadas bajo el peso de sus armamentos y, como los zorros del rabo cortado, de la fábula, aconsejan á sus vecinos que de igual modo se lo corten, sería verdaderamente muy cándido, de parte de estos últimos, dejarse convencer.

Y pues son los Estados de la Triple Alianza los que han dado el ejemplo de formidables armamentos, quéjense á ellos mismos. Si al presente les cuesta tan muy caro, peor para ellos!

En lo que concierne á los rusos y á los franceses, encontramos sus armamentos proporcionados á sus recursos. Los alemanes, austriacos, húngaros é italianos, son perfectamente libres para desarmarse cuando lo juzguen á propósito.

¿Pero se desarmarán? Esta es la cuestión.

(De «La Estrella de Panamá.»)

COMUNICADOS

HABLARON LOS HÁBILES.

Mis necios detractores me llaman otra vez á la contienda, y siempre á mi pesar tengo de salirles al frente, y digo á mi pesar, porque me inspira repugnancia tener que ocupar la prensa para actos que jamás he acostumbrado, de llamar la atención pública contestando las sandeces de unos encubiertos emboligos que toman el nombre de *Machaleños* para el desahogo de sus bastardas pasiones así como ruines y mezquinos son sus sentimientos.

Estas son, pues, las razones porque he manifestado antes mi repugnancia de ocupar la prensa para tales actos; pero mis detractores me obligan, y más que por ellos, porque el silencio, guardado á veces por dignidad y decoro, suele acarrear alguna responsabilidad sobre quien lo guarda, vuelvo á contestarles y seguiré haciéndolo siempre, sea yo que ofrezcan ocuparse de mí, publicando notas ó actos que me tachen. Que los publiquen.

No se si sea tan firme el propósito de mis obsecados enemigos como es mi resolución, ó no pasa más que de una amenaza para obligarme á callar. Pero á qué viene esta amenaza, qué puedo yo temer? Estoril será, pues, el ardid; y por el contrario ya vergüenza de que me á parar.

Don Leandro Serrano y sus hijos Francisco etc., estos son los notables *Machaleños*; estos y tres ó cuatro paniaguados suyos que les acuden la ropa y les adulan á la manera que sus amos lo hacen con aquellos de quienes han recibido la posesión que tienen.

Mis detractores parece que han hecho un gran hallazgo publicando que me recayó un auto motivado, lo que pasó por mala interpretación de la ley, cuando de Alcalde de Machala dictó contra el señor Lacerna un apremio en un juicio entre partes; este fué un error de concepto y debido al letrado que me dió su concepto: esto está terminado. De otro auto hacen alarde; del que el doctor Carrión expidió en la querella que me propuso Braulio Isaías Galarza por supuestas injurias y calumnias; é igual es la causa del *probo é ilustrado abogado de la República* doctor José María Borja de que hacen hinca pié, y que apeló el actor del sobreseimiento que me dictó el señor doctor A. Baquerizo.

En el juicio que sigo contra Don Francisco Serrano, no pudiendo tolerar tantos abusos, asediado por las articulaciones, embrollos, alegatos de hechos falsos etc. etc., en dos escritos presentados por mí entre otras cosas, en uso de mi legítima defensa: dicen: «.....

«Indalecio Pazmiño, en la querella criminal que sigo contra Francisco Serrano, ante V. E. digo: Que el tinterillo Galarza y su defensor doctor Borja proceden en todo y por todo en esta causa, con notoria temeridad al afirmar que no hay constancia de que yo haya abonado íntegramente los derechos de conjueces que expresa la tasación de fojas 204. Insensatos! Tienen ojos y no ven lo que no quieren ver, la malicia ofusca su entendimiento.....

.....

«Al defensor Dr. Borja, autor de piezas tan original que, en concepto de sus contemporáneos pasa por un clubdano ilustrado, no cabe atribuirle ignorancia en el conocimiento de la ley, pero sí puede calificarse con toda franqueza que es un abogado de mala fé, que sostiene cosas contrarias á la verdad y calumnia la ley.»

«Injurias, calumnias; dicen y me proponen separadamente sus acusaciones el doctor José María Borja y Galarza. Hé aquí el auto motivado en apelación de este último, hé aquí la gran causa del primero.

Estos son los hechos publicados en «El Globo» del viernes último, No. 1.[illegible] y que ofrecen publicar las notas y [illegible] que tachan.

Que publiquen todo lo que me tache.

Bien conocido soy no sólo en Machala sino en esta ciudad en que reside fijamente hace más de tres años. Mis hechos y la norma de conducta que he observado siempre sospechada por mí ante los círculos que me conocen y defienden su fallo en la contumaz idea de dañarme con sus invectivas.

No es uno el querellante, ahora somos muchos los machaleños y de la parte más sensible y digna, como quien dice de lo más hábil para todo manejo, *los que &. &.* Reto á esa porción digna y sensible á que suscriban sus nombres.

Habló un hábil, dicen; y es así, si se atiende á que no hago causa común con los que viven encenagados en la cloaca impura de sus vicios.

Inhábil soy para los manejos infames, para las villanías, para las pillerías; inhábil é inespas de quedarme con lo ajeno, de quitar al inocente su hogar y su fortuna, de arrancarles á huérfanos desvalidos el pan que les dejaran sus padres adquirido con el sudor de sus frentes; inhábil para formar consultas falsas, para perder al hombre que no satisface caprichos, pasiones, vicios; inhábil para arrastrarme cual perro á lamerle las plantas á su señor á trueque de sus favores; inhábil para someterme á los superiores á ofrecerles todo, sin intención de cumplir, vida y hacienda, para que me diagnosticen, para que me lo pidan, para que me hagan figurar, para que me apoyen en locas pretenciones, para.....inhábil soy, pues. Para todas estas habilidades sólo los hábiles que las entienden bien.

Mi vida ha sido siempre modesta, dedicada á mi hogar, consagrado á mi familia; jamás he sido pretencioso en querer ser más de lo que puedo; no ambicioso puestos ni demando honores ni distinción que sacrifican tranquilidad y bienestar; vivo contento con las ruciones que brinda el hogar y la familia, con la confianza que me dispensan mis amigos y con el puesto que me ha señalado la sociedad. Este es mi patrimonio.

Guayaquil, Marzo 16 de 1891.

INDALECIO PAZMIÑO.

(*Continuará.*)

COMPAÑIA DE VAPORES DE LA MALA REAL

VAPORES PARA EUROPA
LAS ANTILLAS, VENEZUELA
Y AMERICA CENTRAL

Los VAPORES de esta Compañía que conducen los CORREOS DE SU MAJESTAD BRITANICA, salen de Colón cada segundo Viernes para

Jamica, Barbada, Plymouth, Cherourgo y Southampton.

empleando en el viaje de ida 20 días.

Todos estos vapores son provistos de la luz eléctrica.

PASAJES DESDE COLON.

Primera clase, primera categoría	£ 40
Segunda clase, segunda categoría	„ 30
Segunda clase	„ 18
Tercera clase	„ 12

Sobre boletos de ida y regreso en primera y segunda clase se hace una rebaja de veinticinco por ciento.

Los niños menores de doce años pagarán medio pasaje, y los menores de ocho años un cuarto de pasaje.

Las familias que paguen más de cuatro pasajes de primera ese tendrán una rebaja á una sexta parte en boletos de ida solamente.

CAMBIO DE ITINERARIO

En virtud de nuevo contrato celebrado con el gobierno de S. M. B., los vapores saldrán de Colón en adelante

CADA SEGUNDO DIA VIERNES

1º Llegarán á Plymouth á mediodía cada segundo día Jueves.

VAPORES NUEVOS

Quedan retirados del servicio de las Antillas los vapores "Nile," "Moselle" y "Tagus" y reemplazados por otros nuevos y de mayor velocidad. Los vapores que harán este servicio en adelante serán:

"ATRATO" de 5140 toneladas		
"ORINOCO"	„ 4478	„
"PARA"	„ 3806	„
"MEDWAY"	„ 3669	„
"DON"	„ 3913	„

El vapor de la Compañía Sud Americana que saldrá el 28 del presente mes, hará conección con el magnífico Vapor

"ORINOCO"

de 4,478 toneladas, su Capitán A. Gollies que sale de Colón el 3 de Abril próximo.

Se emiten boletos directos desde Guayaquil hasta París y Londres.

Para pormenores, pasajes y fletes véanse con

MARTIN REINBERG & Cie
Agentes.

PASTILLAS

Del DOCTOR ANDREU

Curan lados por crónica y fuerte que sea.

ASMA!

Se cura con los papeles cosmos y cigarrillos balsámicos del doctor Andreu.

Mentolina del doctor Andreu.

Este elixir calma el dolor de muelas, detiene las caries, emblanquece los dientes, cura el escorbuto, fortalece la dentadura, limpia la boca y aromatiza el aliento.

Polvos dentrificos del doctor Andreu

Limpia, blanquea y fortalece la dentadura.

Nasalina del doctor Andreu

Cura la coriza ó reuma del cerebro, palabras sinónimas que se refieren á los constipados de la nariz y de la cabeza.

De venta en todas las buenas boticas y droguerías.

Unicos agentes para el Perú, Ecuador y Bolivia

Ribot y Comas.

Lima—Calle de la Cocn, 135
Depósito en la BOTICA DEL COMERCIO
Guayaquil, Agosto 4 de 1890.

Desinfectante poderoso

Y

ECONOMICO.

MAS BARATO QUE NINGUNO.

Para los cuartos de depósito de los aparatos de salubridad pública.

Se pintan las paredes de los cuartos de depósito con dicha preparación.

Alquitrán elaborado en la fábrica del Gas.

Por 30 centavos de sucre el galón.

Purifica la atmósfera, garantiza la salud.

Probadlo y os convenceréis.

Casi de valde se hace la experiencia.

Se vende en el escritorio de la Compañía de Alumbrado, calle de la Libertad, No. 59, entregable en la fábrica de Gas.

30.v.al) Diciembre 9 de 1890

Colección de cartas

SOBRE LAS MISIONES DOMINICANAS DEL

ORIENTE.

Por Fr. José María Mogüllí.

Segunda edición corregida y aumentada.

Unos pocos ejemplares que han llegado de esta importante obra se venden en esta imprenta á razón de S. 1 cada uno.

Guayaquil, Enero 30 de 1891.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY. OF THE UNITED STATES

LA EQUITATIVA

Compañía Mutua de Seguros sol re la Vida, en la cual todos los asegurados son socios activos de la Compañía y con derecho á las utilidades y beneficios que se reparten.

ACTIVO..... 110.000.000 oro.
SOBRANTE..... 23.250,000 oro.

Durante los cinco mismos años "La Equitativa ha agregado $ 12.337,457 á su fondo de sobrante, lo que es $ 3.005,087 más que cualquiera otra de sus rivales.

"La Equitativa", expide todas las Pólizas permitidas y aprobadas por el Departamento de Seguros de New York Siendo esto una garantía más para los que soliciten una Póliza en esta poderosa Compañía, la primera de su clase en el mundo.

"La Equitativa" es la única Compañía de Seguros de Vida que pone en práctica las Pólizas *Indisputables* y *Libérrimas* y es exclusiva también en señalar su modelo antes de firmar el solicitante, de manera que jamás se presentará ningún litigio.

En el Banco Internacional en donde está la oficina principal de la Compañía, proporcionará todos los datos que se soliciten

El Representante General,

J. Domingo Barrera G

PILDORAS DE BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK 1853 — PARIS 1856

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo Sanitario de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan la anemia (*sangre blanca*), *obstrucciones y dolores reglas*, etc.; afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flujo blanco*), la **Amenorrea** (*menstruación nula*) y la **Tisis, la Sífilis constitucional**, etc. En fin, en todas partes en que un agente terapéutico de tan eficaz acción, fortalecerá el organismo y modificará las constituciones débiles, pálidas ó delicadas.

N. B.—El Yoduro de hierro impuro é alterado es un medicamento inútil é irritante. Compruebe la pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exigiendo nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

MANUEL UARIA ARROYO

Agente y Comisionista.

IMPORTADOR Y EXPORTADOR.

ECUADOR

GUAYAQUIL

MALECON NUM. 164

TELEGRAMAS.—*Arroyo Guayaquil.* | TELEFONO.—*Número 115*

Tiene permanentemente de venta, á precios sin competencia, lienzos, ruanes, arailas, guingas, driles, pueblas, pañuelos y otros tejidos de algodón.

Se encarga de toda clase de comisiones, especialmente del recibo y despacho de mercaderías tanto en el ramo de importación como el de exportación; y de compra y venta de las que se le recomienden.—Abil Nº 8 7—8—9.

RusolinA

es el mejor aceite mineral para máquina á vapor de cualquier clase

No se pone rancio.
No se descompone.
No contiene ácido.

Tiene constantemente de venta

Guillermo Kaiser

Unico importador.

'Almacén del Cauca.'

Con esto acaba de abrirse un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, alhajas, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes.*

Para dar más facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, sea en efectos por permuta y en consecuencia compraré Cacao, Caucho, Tagua, Cueros y Alumbre. Permutaré y compraré Ganado Vacuno, Caballos y Cerdaso, maderas etc. Cambiaré Pagarés ó obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.

Acepíamos consignaciones para venta de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

José Olea
El Cauca—Chone—Ecuador 1889

El Sul-americano

SEMANARIO ILUSTRADO
DE BUENOS AIRES.

Recibe suscriciones el suscrito en el "Centro de suscriciones á periódicos y novelas", calle de la Municipalidad N. 11.—Casilla 181.

Guayaquil, Octubre 31 de 1890.

VICTOR SAMUEL HERNANDEZ

London & Lancashire

FIRE INSURANCE COMPANY
CAPITAL..... £ 1.352,000,

Establecida en 1862.

Los infrascritos agentes de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil.

BURGE & CIA.

LA SALUD DE LA MUJER

conservada por las

PILDORAS TOCOLÓGICAS

Del Dr. N. Belsh.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLÓGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de *millones de cajitas.*

Curando los achaques peculiares al bello sexo conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer".

LA EQUITATIVA

Compañía Mutua de Seguros sol re la Vida, en la cual todos los asegurados son socios activos de la Compañía y con derecho á las utilidades y beneficios que se reparten.

ACTIVO..... 110.000.000 oro.
SOBRANTE..... 23.250,000 oro.

Durante los cinco mismos años "La Equitativa ha agregado $ 12.337,457 á su fondo de sobrante, lo que es $ 3.005,087 más que cualquiera otra de sus rivales.

"La Equitativa", expide todas las Pólizas permitidas y aprobadas por el Departamento de Seguros de New York Siendo esto una garantía más para los que soliciten una Póliza en esta poderosa Compañía, la primera de su clase en el mundo.

"La Equitativa" es la única Compañía de Seguros de Vida que pone en práctica las Pólizas *Indisputables* y *Libérrimas* y es exclusiva también en señalar su modelo antes de firmar el solicitante, de manera que jamás se presentará ningún litigio.

En el Banco Internacional en donde está la oficina principal de la Compañía, proporcionará todos los datos que se soliciten

El Representante General,

J. Domingo Barrera G

EL DR. FLOREZ, Médico, Cirujano y Oculista de Francia y del Perú, pone en conocimiento del público que ha establecido su domicilio en la Sacuadra de LUQUE Nº 87, donde tendrá consultas de 12 á 2 p. m. Anuncia á los Señores Médicos que se ocupa de análisis microscópicos: examen de esputos, de la sangre, numeración y capacidad respiratoria de los glóbulos dosificación de la oxihemoglobina, espectroscopio, etc. y de todo lo que á este respecto se refiere al diagnóstico y á las Ciencias Naturales.

TELEFONO Nº 230.

1 m. Guayaquil, Febrero 19 de 1891

Placas

El surcits se encarga de pedir á los Estados Unidos placas metálicas para anuncios de oficinas, almacenes, profesiones etc. tc. sin ningún aumento sobre el precio de coste en la fábrica y su introducción al país.

J. DOMINGO BARRERA G.

1 m. Guayaquil, Enero 19 de 1891

PELLETIERINA DE TANRET

Laureado por el Instituto de Francia

PROFESSOR DE LA MEDICINE FRANCESA
Y DE LOS HOSPITALES DE PARIS

EN 6 HORAS SEGURO DESTRUYE Y SIN PÉCHE DE TOMAR

TENIA ó SOLITARIA

Esta Tenia ha desaparecido en los Intestinos Estómago

PARIS, 1er TANRET, calle Neuve-de-Tanpet, 24

Depositarios en Guayaquil: VARAS y Cº.

Corazones del ASMA con los POLVOS del D'Cléry

Se venden en todas las Farmacias

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO de BACALAO de A. CHEVRIER

Cabalero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todos poseen exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capaz de satisfacer á los paladares más delicados.

El extracto de hígado de bacalao obtuvo, el 31 de Octubre de 1887, la aprobación de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS en virtud de un sólido informe del Profesor Devergie sobre los extractos de hígados de bacalao.

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
31, Faubourg Montmartre, 31

Depósitos en Guayaquil: VARAS y Cº. — Depósitos en Guayaquil: VARAS y Cº.

A. CHEVRIER

ESPECIFICOS
DEL COLONEL
Dr. Humphreys de Nueva York

Es uno de años, simples, seguros, eficaces, probados Específicos, preparados con gran cuidado Descubierto y Farmacia del Mundo.

1. Fiebre, Congestión, Inflamación	
2. Niños de Leche	
3. Cólico, Cólera Infantil	
4. Diarrea de Niños y Adultos	
5. Disentería, Cólico Bilioso	
6. Cólera, Cólera Morbus, Vómitos	
7. Tos, Resfriados, Bronquitis	
8. Dolor de muelas, Neuralgia	
9. Dolor de Cabeza, Jaqueca, Vértigo	
10. Dispepsia, Mala Digestión	
11. Supresión del periodo, Aguasa	
12. Leucorrea Periodo profuso	
13. Croup, Tos ronca, Difícil Ahogo	
14. Reuma Erupciones, Erisipelas	
15. Reumatismo, Dolores reumáticos	
16. Calenturas, de frío, Temblor	
17. Almorranas, Tumores, Hemorragias	
18. Oftalmia, Ojos dolidos é Inflamados	
19. Catarro, Fluxion, Influenza	
20. Tos Ferina, Tos espasmódica	
21. Asma, Respiración oprimida, difícil	
22. Supuración de Oídos, Sordera	
23. Escrofula, Hinchazones Glandulares	
24. Debilidad general, debilidad Física	
25. Hidropesía, acumulación de líquidos	
26. Mal de la Mar, Nausea, Vomitos	
27. Enfermedades Urinarias, Incontinencia, orina en la cama	
28. Debilidad de los nervios, debilidad sexual	
29. Llagas en la boca, Ulceras	
30. Incomodo de la Gran, Devanamiento de cabeza	
31. Menstruación dolorosa, Difícil	
32. Mal de Corazón, Palpitación	
33. Epilepsia, Ataques de Mal	
34. Hilterio, Histerismo, Ataques de Histeria	
35. Congestion Pulmonar, Dolor de Costado	

El Manual del Dr. Humphreys (81 páginas) se les ha informado y recibe del encargado de grupo pídense en lo interior.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

VERDADERO

ELIXIR del Dr. GUILLIÉ

Tónico, Anti-flegmoso y Anti-bilioso

Preparado por **PAUL GAGE**, Farmacéutico de 1ª clase, Doctor en Medicina

Enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO
DIGESTIONES difíciles
REUMATISMOS
GOTA

UNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO
PARIS, 9, rue de Grenelle-St.-Germain, PARIS

Este preparado se vende en todas las Farmacias del Mundo.

Desconfíese de las falsificaciones

Exíjase el Verdadero ELIXIR de GUILLIÉ en la firma Paul GAGE y el Prospecto del Doctor de las Fiebres

QUE CADA ACUARELA LA CAPSA DE CADA BOTELLA
Depósitos en todas las Farmacias

FIEBRES EPIDÉMICAS
Fiebres DE RECHO
Enfermedades de las MUGERES y de los NIÑOS

ENFERMEDADES SECRETAS

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

EL REMEDIO MAS SEGURO

contra los *flujos* (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: *ni hedor ni regueldos.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg St-Denis, PARIS,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la *Firma de Raquin* y el *Sello oficial* (impreso con tinta azul) *del Gobierno francés.*

Las Personas que conocen las

PILDORAS del DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean ni purgan, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la cantidad que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volverla á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

de BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones difíciles, Acedías, Vómitos, Ardores y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exíjase el sello oficial del Gobierno Francés y firma de PATERSON.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Jarabe de Vida de Reuter No. 2.

ANTES DE TOMARLO. — DESPUES DE TOMARLO.

Obra positiva y radical para todas formas de Escrófula, Sífilis, Llagas y Tumores, Afecciones de la piel del cráneo con pérdida del cabello, y para todas las enfermedades de la Sangre, el Hígado y los Riñones, se garantiza que purifica y vitaliza la sangre y reconstruye y renueva el sistema entero.

Jabon Curativo de Reuter

Para el Baño y el Tocador, para los niños, y para la curación de toda clase de afecciones de la Piel, en cualquier periodo en que se hallen.

MARAVILLA CURATIVA

DEL COLONEL

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el remedio rápido de fiebres, calenturas, cólicos, cortaduras, dolores, inflamaciones, etc. Ayuda á la inflamación, alivia la inflamación, y quita el dolor en todas partes del cuerpo.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las enfermedades y quebrantos de los niños.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las enfermedades de sangre, y adinamias.

La Maravilla Curativa, de inmediato alivio al dolor de cabeza, dolor de oídos, dolor de muelas y de la cara, neuralgia.

La Maravilla Curativa es el remedio para los catarros, tos, tos ronca, difícil respiración, ahogo, tos de niños, etc.

La Maravilla Curativa es de mucho valor para los dolores de estómago, cólicos, diarrea, disentería, cólera, cólera morbus, etc.

La Maravilla Curativa cura Sífilis, Llagas, Tumores, Reuma, Gota, Cálculo, Mal de Piedra, Dolor de Espalda, Dolor de Pecho, Dolor de Costado, Dolor de Cintura, Dolor de Ovarios, Dolor de Matriz, Dolor de Vejiga, Dolor de Ojos, Dolor de Cabeza, Dolor de Oídos, Dolor de Dientes, Dolor de Muelas, Dolor de Garganta